



**Comité Latinoamericano de Asuntos Financieros
Latin American Committee on Macroeconomic and Financial Issues
Comitê Latino Americano de Assuntos Financeiros**

Declaración No. 37

Washington D.C., 4 de Abril de 2017

**Las opciones de política económica de América Latina en tiempos de
proteccionismo**

I. El entorno externo y doméstico actual de América Latina

Como lo señaló el Comité en su declaración No. 36, el entorno externo para América Latina se ha deteriorado significativamente, reflejando una caída en los términos de intercambio, menores flujos de inversión extranjera directa y flujos comerciales decrecientes. Este último fenómeno ha sido consistente con las tendencias globales: después de una recuperación posterior a una contracción severa en el 2009, el comercio global ha mostrado una falta de dinamismo considerable, particularmente entre las economías emergentes. Esto se contrasta sobremanera con la tendencia de comercio en el periodo post-guerra, donde el comercio internacional creció a un ritmo sostenido que excedió al crecimiento del PIB mundial.

El escenario externo además está siendo afectado por eventos que están determinando el nuevo contexto político y económico global. El *Brexit*, las posiciones expresadas por la nueva administración en EE.UU., y la importancia creciente de los partidos políticos europeos anti-globalización han incrementado la incertidumbre económica y política a nivel mundial. El fenómeno de un proteccionismo creciente y de posturas anti-inmigración en los países avanzados

trasciende al desarrollo electoral reciente en EE.UU. en la medida que refleja una insatisfacción subyacente de las clases medias en aquellos países. Esto contrasta en gran medida con la evidencia en mercados emergentes, donde la mayor integración al comercio internacional ha incrementado los estándares de vida.

El proteccionismo creciente en EE.UU. ya está afectado a los países de la región de diferentes maneras. EE.UU. ha anunciado su retiro del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica. Según el *Global Trade Alert*, durante las últimas 12 semanas hasta finales de Marzo 2017, EE.UU. ha adoptado el mayor número de medidas proteccionistas en el mundo. La adopción de nuevas restricciones al comercio (por ejemplo, el cese de las importaciones de cítricos de Argentina), los cambios en las políticas de inmigración y una mayor incertidumbre acerca del futuro del NAFTA han generado una volatilidad significativa del Peso Mexicano.

Un tema relacionado que podría afectar las relaciones de EE.UU. con el resto del mundo es el anuncio por parte de la administración estadounidense de que procurará implementar una reducción significativa del impuesto de sociedades. Esta decisión podría generar incentivos para que las empresas se aparten de la región, particularmente en México. La presión que la administración está ejerciendo cada vez más sobre las empresas estadounidenses con operaciones en el exterior (tal como los casos conocidos de Carrier y Toyota) agrava este fenómeno.

Esta amenaza proteccionista sucede en un momento en el que el pronóstico macroeconómico doméstico se mantiene incierto en un número de países en la región. El desempeño de estos países en términos de crecimiento ha sido mediocre en economías recientemente dinámicas (por ejemplo, Chile, México y Colombia), la recuperación de las recesiones profundas en Argentina (-2.6% en 2016) y Brasil (-3.2% en 2016) ha sido lenta, la recesión en Ecuador continúa y Venezuela aún se encuentra en una espiral descendente dramática. Más aún, la situación fiscal en varios países de América Latina se han deteriorado significativamente, generando preocupaciones acerca de la sostenibilidad de la deuda. Por ejemplo, Argentina, Brasil y Ecuador presentan déficits del sector público no financiero por encima del 8% del PIB. En México, la deuda pública neta se ha incrementado de 30% a 48% del PIB entre 2010 y 2016 con un déficit fiscal de 3% del PIB. En Venezuela, el déficit fiscal alcanzó el 25.7% del PIB en un contexto de contracción del producto de 10%.

En este escenario, una mayor incertidumbre externa podría exacerbar las debilidades domésticas ya existentes. Por lo tanto, la amenaza proteccionista de EE.UU. debe ser tomada en serio. Aunque cuántas de las amenazas se materializarán aún es incierto, América Latina no puede asumir el riesgo de no estar preparada para los efectos potenciales directos e indirectos de estas amenazas a sus exportaciones, entradas de flujos de capitales y crecimiento.

La Amenaza Proteccionista

El Comité considera que la amenaza de la adopción de políticas proteccionistas por EE.UU. tiene un impacto negativo importante en la discusión en curso sobre los beneficios y la conveniencia

de la integración comercial internacional. EE.UU. ha desempeñado tradicionalmente el rol de promotor del libre comercio en la economía mundial y cualquier paradigma de retroceso podría influir negativamente en las políticas de la región. El aumento del proteccionismo en EE.UU. puede fomentar el proteccionismo en América Latina. Esto es particularmente preocupante, ya que la economía política anti-comercio en la región usualmente refleja una captura de políticas por los líderes empresariales nacionales y grupos de interés especiales. Por lo tanto, el proteccionismo estadounidense creciente podría respaldar a las opiniones sectoriales que se oponen a la integración de América Latina a los mercados mundiales, un proceso que ha contribuido tanto al crecimiento económico como a la reducción de la pobreza y la desigualdad.

La posible adopción de políticas proteccionistas por parte de la administración de EE.UU. incluiría: 1) la adopción de un impuesto de ajuste en las fronteras (BAT por sus siglas en inglés) generalizado y restricciones comerciales individualizadas (dentro o fuera de las reglas de la OMC); 2) la revisión de tratados comerciales existentes, particularmente el NAFTA; 3) la presión oficial sobre las empresas estadounidenses para reorientar sus inversiones fuera de otros países (particularmente México en el contexto del NAFTA) y hacia EE.UU.; y 4) la adopción de restricciones comerciales con China.

Uno de los anuncios más concretos hasta la fecha ha sido la creación de una comisión que pronto propondrá la promulgación de un impuesto de ajuste en las fronteras (BAT). Algunos han argumentado que la imposición de tal medida—que puede verse como una devaluación real—podría ser neutralizada por una apreciación del dólar estadounidense. Sin embargo, aún puede ser una manera de cumplir dos metas: honrar las promesas proteccionistas y reducir el costo fiscal de adoptar reducciones de impuestos agresivas para las empresas (otra promesa de campaña). Sin embargo, esta predicción de neutralidad plena carece de evidencia empírica y refleja un enfoque restringido sobre los determinantes del tipo de cambio.

El Comité considera que la imposición de un BAT no sería neutral, sobre todo por las dudas de su permanencia, y perjudicaría a las exportaciones latinoamericanas a EE.UU., protegidas o no por un tratado de libre comercio. Podría tener efectos significativos adicionales sobre la región por sus efectos sobre el crecimiento, especialmente si este conlleva a medidas defensivas por parte de los países de la región. El escenario más pesimista, aunque improbable hasta ahora, sería que la aplicación de restricciones comerciales conduzca a una guerra comercial generalizada. A juicio del Comité, tal desarrollo aumentaría el riesgo de una reducción abrupta de los flujos de capitales, lo cual agravaría los efectos negativos de una reducción en los flujos comerciales.

El Comité considera que la implementación de un BAT enfrentaría una oposición significativa en EE.UU. En particular, la estructura moderna del comercio internacional, cada vez más organizada mediante cadenas globales de valor, sugiere que la incidencia del BAT sería desigual entre empresas y, por tanto, potencialmente perjudicial para las empresas internacionales estadounidenses. En este contexto, el Comité considera que es probable que el BAT tenga un sesgo a favor de las cadenas mundiales de valor ya establecidas. Por lo tanto, los participantes

nuevos y los países menos integrados a las cadenas globales de valor que no incluyan a la producción estadounidense serían más vulnerables a la institución de un BAT. En este sentido, América Latina es una de las regiones del mundo con menor integración a las cadenas globales de valor (además de las cadenas de valor más tradicionales basadas en recursos naturales), y, donde la falta de dinamismo en el comercio ha sido más evidente.

Una reducción del comercio con las economías avanzadas, particularmente con EE.UU., puede implicar costos significativos para América Latina. Esto refleja el hecho de que las ganancias del comercio, las cuales abarcan una amplia gama de factores como una transferencia más rápida de tecnología y mejoras en la calidad de los insumos—particularmente de los bienes de capital—se reducirían o se perderían. El comercio beneficia a los procesos de producción nacionales y proporciona incentivos para la inversión extranjera directa (IED). La IED de los países avanzados hacia las economías emergentes involucradas en el comercio mundial no sólo contribuye directamente al crecimiento económico, sino también a la calidad institucional y al gobierno corporativo.

Sin embargo, la historia de América Latina muestra que no todas las inversiones extranjeras tienen los efectos positivos señalados anteriormente. Si los gobiernos atraen IED mediante favoritismos excesivos, tratos fiscales especiales y protección de mercados domésticos, la IED podría volverse tan ineficiente como los sectores domésticos altamente protegidos. En este caso, los flujos de IED responden más a la falta de financiamiento de los países receptores que al deseo de adquirir progreso tecnológico y de aumentar la productividad de la economía.

El gobierno de EE.UU. ya ha anunciado su intención de revisar el NAFTA. Tal revisión puede ser muy compleja en la práctica ya que la competitividad de varias industrias estadounidenses (como la de automóviles, de equipos médicos y la industria informática) estaría amenazada¹. Además, aunque el Presidente de EE.UU. tiene autoridad legal para remover al país del NAFTA, aún no es claro si alguna de las modificaciones previstas requiere el consentimiento de México y Canadá y/o la aprobación del Congreso de EE.UU.

Sin embargo, la administración estadounidense puede verse inclinada a creer que el proteccionismo respaldaría a la recuperación actual de EE.UU., aunque esta no sea una conclusión anticipada en un mundo donde el comercio se encuentra dominado por las cadenas globales de valor. Los desafíos para México son muy grandes dada su fuerte dependencia económica del comercio, la inversión y los flujos financieros de EE.UU.: cerca del 78% de las

¹ Las industrias manufactureras de EE.UU., incluyendo automóviles, productos electrónicos, equipos y maquinaria, dependen de la asistencia de fabricantes mexicanos. Un informe estima que el 40% del contenido de las importaciones estadounidenses de México y el 25% del contenido de las importaciones estadounidenses de Canadá son de origen americano. En contraste, las importaciones estadounidenses de China tienen sólo un 4% de contenido americano. En conjunto, las mercancías procedentes de México y Canadá representan aproximadamente el 75% de todo el contenido doméstico estadounidense, las cuales regresan a EE.UU. como importaciones. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), US Congressional Research Service, Villareal y Fergusson, 2015.

exportaciones mexicanas se destinan a EE.UU. y cerca del 53% del IED mexicano proviene de EE.UU. (101 mil millones de US\$ en 2013).

Los efectos indirectos de eventuales políticas proteccionistas para América Latina podrían ser especialmente severos si EE.UU. instaura restricciones significativas comerciales a China, en la medida que estos pueden exacerbar la fragilidad financiera actual y las tendencias desaceleradoras de China. Aunque el gobierno de EE.UU. ya se ha echado atrás en algunas de sus posiciones iniciales (por ejemplo, sobre el fortalecimiento de los vínculos con Taiwán, desafiando la postura de China respecto a este tema), podría suceder que una eventual depreciación del renminbi, la cual reflejaría la creciente inestabilidad financiera y salidas de capitales en China, podría interpretarse como una “manipulación de divisas” y generar represalias comerciales por parte de EE.UU. Un empeoramiento resultante de la desaceleración de China perjudicaría las exportaciones latinoamericanas hacia China, llevando a una desaceleración, incluso a través de precios más bajos de las materias primas.

Además, el menor crecimiento de China y la caída en el precio de las materias primas también afectarían negativamente a la entrada de flujos de capitales hacia América Latina. La experiencia reciente de 2013 y 2014 muestra que la caída en los precios de las materias primas generó una reducción abrupta en los influjos de IED en los países exportadores de petróleo y minerales en América del Sur. Esto también generó, en algunos países, a un aumento (temporal) del riesgo soberano y a menor entrada de flujos de capitales debido a una reducción en las perspectivas de crecimiento, aunque este efecto fue parcialmente contrarrestado por la cantidad de liquidez mundial. Si, como se esperaba, las condiciones monetarias en EE.UU. y Europa se restringen, tal factor compensatorio podría ya no estar existir en el futuro.

II. ¿Cuáles son las opciones de política para América Latina frente a sus desafíos y mitigar sus riesgos?

Como se mencionó anteriormente, aunque aún no se sabe con certeza qué tanto de la amenaza proteccionista efectivamente sucederá, América Latina no puede correr el riesgo de no prepararse frente a los efectos directos e indirectos significativos sobre las exportaciones, las entradas de capitales y el crecimiento. Deberían priorizarse las acciones que beneficien al crecimiento económico de la región. Por un lado, el impacto de un mayor proteccionismo puede generar tensiones sociales y políticas que ampliarían el espacio para errores de política. Por otro lado, puede crear oportunidades para expandir la integración económica y financiera fuera de la economía estadounidense. La respuesta de la región debe evitar políticas contraproducentes y aprovechar las oportunidades de manera proactiva.

El Comité recomienda que la implementación de políticas mantenga una perspectiva a largo plazo y se resista a alternativas de corto plazo que podrían parecer razonables, pero que alterarían la sostenibilidad a mediano y largo plazo, tal como ha ocurrido en el pasado. En este sentido, el

Comité considera que las represalias frente al proteccionismo siempre han sido y siguen siendo una acción de política muy costosa e inefectiva. Sin embargo, el Comité considera que la región debe prepararse para contrarrestar colectivamente, junto con países de otras regiones, eventuales medidas proteccionistas estadounidenses dentro de la OMC y otras organizaciones y foros internacionales.

De manera similar, si el crecimiento económico regional continúa siendo bajo, los gestores de política podrían verse tentados a implementar medidas que presumiblemente compensarían a los productores nacionales frente las ventajas otorgadas a sus competidores extranjeros por sus gobiernos. Por ejemplo, una reducción importante al impuesto de sociedades en el exterior puede provocar una reducción equivalente en el impuesto a las empresas u otros estímulos fiscales, por ejemplo, a través del sector financiero. Los gestores de políticas regionales deben evaluar estas propuestas con mucho cuidado debido a que la sostenibilidad fiscal podría verse comprometida y, quizás más importante, porque podrían perpetuarse trampas de ineficiencias y de baja productividad.

El Comité considera que es difícil visualizar un crecimiento sostenido sin comercio internacional. América Latina tiene una apertura comercial baja y un comercio intrarregional muy bajo. Este es el caso de América del Sur, y en particular de los países del Mercosur, ya que México, Centroamérica y el Caribe son mucho más abiertos. América Central y el Caribe también muestran niveles de comercio intrarregional más altos. México, Centroamérica y el Caribe recibirían el mayor impacto negativo dado un mayor proteccionismo en EE.UU. pues este representa una gran proporción de sus exportaciones.

Varios estudios sugieren que un nivel bajo de apertura comercial es una barrera importante para la productividad y el crecimiento económico, especialmente cuando los países no están integrados a las cadenas mundiales de valor.² Al mismo tiempo, debe reconocerse que el proceso de integración al comercio internacional presenta costos importantes de ajuste y de distribución, los cuales requieren políticas compensatorias. Para maximizar sus beneficios, es necesario que se diseñe un proceso de apertura que ponga énfasis en los factores que maximizan la adquisición de conocimiento, la transferencia de tecnología y la contribución a las cadenas de valor que incorporan capital doméstico.

- *Fortaleciendo los vínculos económicos de América Latina con Europa y Asia*

Algunos países de la región ya tienen acuerdos comerciales preferenciales con la Unión Europea (UE), como Chile, México, Colombia, Perú, Ecuador y los países del Mercado Común Centroamericano (MCCA). Los países del Mercosur y la UE han estado negociando, intermitentemente, un tratado de libre comercio durante muchos años. Sin embargo, estos

² Faundez, Sebastian; Mulder, Nanno and Carpentier, Nicole (2011). "Productivity growth in Latin American manufacturing: what role for international trade intensities?" ECLAC, November 2011. Pages, Carmen (2010). "La era de la productividad: cómo transformar las economías desde sus cimientos" Desarrollo de las Américas, BID.

acuerdos comerciales han tendido a ser más restrictivos que los firmados con EE.UU., lo cual refleja que EE.UU. ha tenido una política comercial más abierta que la de la UE. Si el proteccionismo estadounidense aumenta, es probable que la UE procure negociar nuevos acuerdos comerciales y profundizar los existentes con un mayor ímpetu.

Esto no es sorprendente ya que la profundización de los vínculos económicos de la UE con América Latina y Asia no sólo representa un movimiento defensivo para compensar parcialmente (aunque mucho menos que para América Latina) los efectos de las eventuales medidas proteccionistas estadounidenses (como la imposición de un BAT), sino también una oportunidad para incrementar sus exportaciones, la IED y la influencia geopolítica en estas regiones a expensas de una eventual caída en los flujos económicos e influencia de EE.UU.

El Comité considera que América Latina debe aprovechar esta oportunidad. México y la UE ya están negociando la "modernización" y profundización de su tratado de libre comercio. Esto debido a que los riesgos de una amenaza proteccionista son mayores para México que para el resto de la región. El Comité recomienda que otros países de la región sigan este ejemplo, asegurándose de que la UE se vuelva más abierta respecto a los productos agrícolas de la región.

Asimismo, varios países latinoamericanos también han firmado acuerdos bilaterales de libre comercio con países asiáticos.³ Las autoridades de varios países asiáticos también han manifestado su intención de profundizar sus relaciones económicas con otras regiones como respuesta a la amenaza proteccionista de EE.UU. China observa esto como una oportunidad para expandir y fortalecer sus lazos económicos e influencia geopolítica en otras regiones a expensas de EE.UU. El primer ministro Xi se ha posicionado como el principal defensor de la globalización frente a la amenaza proteccionista estadounidense. El Comité considera que esto podría generar oportunidades importantes para América Latina si China se encontrase más dispuesta a abrir aún más sus mercados domésticos.

- *Fortalecimiento de la integración económica regional a través del regionalismo abierto*

Otra dirección en la que debería moverse América Latina es en la de profundizar las relaciones económicas intrarregionales dentro del concepto de regionalismo abierto. Es decir, evitar los errores del pasado cuando se consideraba que la integración económica regional era sustituta a la integración global.

De hecho, la orientación de algunos esquemas de integración subregional se ha movido en la dirección del regionalismo abierto. Por ejemplo, los tratados CAFTA-DR con EE.UU. y la UE, además de algunos acuerdos bilaterales. Desde su inicio, la Alianza del Pacífico (actualmente conformada por Chile, Colombia, México y Perú, pero abierta a nuevos miembros potenciales)

³ En particular, Chile tiene acuerdos comerciales con Japón, Corea y China; Perú con Corea y China; México con Japón; Y Costa Rica con China. En general, estos acuerdos comerciales han sido más restrictivos que los firmados con EE.UU. Chile, Perú y México son miembros de APEC y eran socios de la TPP.

se instituyó en un contexto de regionalismo abierto, con una visión de integración profunda más allá de la liberalización del comercio, incluyendo la convergencia hacia un marco regulatorio común.

Sin embargo, los acuerdos comerciales en la región son incompletos. Por ejemplo, los acuerdos comerciales entre Mercosur y el Caribe y Centroamérica son casi inexistentes, al igual que aquellos entre los países andinos y el Caribe y Centroamérica. El Comité considera que los nuevos acuerdos comerciales deberían diseñarse para aumentar su cobertura, uniendo a los grupos subregionales que no estén vinculados y reduciendo las brechas (eslabones perdidos) dentro de los grupos subregionales.

Además, el *spaghetti bowl* actual de los acuerdos comerciales debería simplificarse sobremanera, armonizando las normas de origen y permitiendo su acumulación, tal como ya se hizo en el CAFTA. En este sentido, las normas de origen del Mercosur siguen siendo extremadamente complejas e impiden la integración comercial regional.

En relación con una integración económica más profunda, el Comité recomienda a los gestores de política de la región que concentren sus esfuerzos en coordinar la logística regional y en optimizar las redes de infraestructura de puertos, ferrocarriles, carreteras y energía. Un aspecto importante de este proceso es la armonización y coordinación de los requisitos aduaneros, particularmente aquellos relacionados con la logística del transporte (por ejemplo, el establecimiento de un pasaporte único para el transporte en camiones). La integración y la estandarización también deberían extenderse al entorno regulatorio para facilitar, por ejemplo, la transferencia de energía entre países de América Latina. Todas estas iniciativas tienen como objetivo la construcción de bienes regionales importantes que no hayan sido suficientemente explorados por los gestores de política en la región.

Además, la convergencia de la Alianza del Pacífico y el Mercosur propuesta por la Presidenta Bachelet podrían, por primera vez, tener posibilidades reales de éxito, dados los recientes cambios en la orientación de las políticas comerciales y financieras en Brasil y Argentina. Este quizá sea un objetivo de largo plazo debido a que el Mercosur es significativamente más cerrado al comercio que la Alianza del Pacífico. Sin embargo, el Comité considera que no debería desperdiciarse la oportunidad que está surgiendo a partir del nuevo panorama político y de los incentivos generados por la actual desaceleración económica en la región y por la nueva amenaza del proteccionismo. Más bien, debería impulsar un proceso pragmático y rápido de conversaciones orientadas hacia una convergencia entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur, dentro del concepto de regionalismo abierto.

Ya está marcha un proceso significativo de integración financiera regional a través de inversiones cruzadas en banca y seguros. Esto se ha visto respaldado por el hecho de que algunos actores internacionales importantes se han retirado de la región debido a las acciones de reestructuración tras la crisis financiera global del 2009, y por los efectos de los acuerdos de

Basilea III. A su vez, esto ha impulsado algunos esfuerzos incipientes para la armonización de las regulaciones y la cooperación en las políticas de supervisión, particularmente entre el MCCA y Colombia. Estas iniciativas son cruciales para facilitar y hacer más eficiente el proceso de inversiones transfronterizas y de prestación de servicios financieros, y también para hacer a este proceso más seguro, reduciendo las oportunidades de arbitraje regulatorio y las posibilidades de contagio financiero.

Aunque sería más difícil de lograr debido a la falta de una moneda común, podría haber un beneficio potencial significativo de aumentar la integración al mercado de capitales dada la presencia de economías de escala y la necesidad de oportunidades de diversificación de riesgo que caracterizan a estos mercados. Esto es especialmente relevante si, como es esperado, las condiciones financieras internacionales se ajustan en los próximos años, lo cual dificultaría que las empresas locales financien sus proyectos de inversión y que algunos inversionistas locales diversifiquen y reduzcan sus riesgos de cartera.

Tales iniciativas podrían ser especialmente importantes para aumentar el financiamiento de largo plazo en áreas como infraestructura, donde la región necesita intensificar sus esfuerzos. También podrían ser especialmente importantes para la diversificación de riesgos y el crecimiento de inversionistas institucionales, como los fondos de pensiones nacionales y las compañías de seguros, así como para el desarrollo de fondos mutuos regionales y mayores inversiones de inversionistas de cartera internacional en nuestra región, tal como se discute en los estudios del FMI y el WC-BID.⁴⁵ Parece ser el momento adecuado para también perseguir esta agenda.

- *Respuesta macroprudencial y de política monetaria*

Como se discutió en la sección anterior, un aumento del proteccionismo en EE.UU. puede generar represalias en otros países, generando el riesgo de una guerra comercial. Tal escenario podría implicar condiciones favorables para la generación de una eventual reversión de flujos de capitales hacia la región.

Dada esta contingencia y la actual situación de amplia liquidez internacional y bajos tipos de interés, el Comité considera que los gestores de política deben estar particularmente vigilantes frente a la presencia de incentivos significativos y transitorios para *carry trade* y otros influjos de corto plazo. En este contexto, el Comité considera que las políticas macroprudenciales (por ejemplo, los requerimientos de encaje contracíclicos, provisiones dinámicas, impuestos sobre los préstamos de corto plazo en moneda extranjera por parte de los bancos) podrían ser más efectivas que la política monetaria para hacer frente a este problema potencial. Este es, en cambio, un buen momento para fortalecer la posición de liquidez externa y extender la madurez de la deuda pública. No obstante, el Comité también cree que, en los países donde los bancos

⁴ [Perry y Auvert \(2016\)](#).

⁵ [Eyraud, Singh y Sutton \(2017\)](#).

centrales tienen aún espacio para reducir sus tasas de interés sin comprometer su credibilidad, las tasas de política deberían bajarse para reducir los incentivos de *carry trade*.

Esta declaración fue redactada conjuntamente por:

Laura Alfaro, profesora, Escuela de Negocios de Harvard; ex Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, Costa Rica.

Guillermo Calvo, profesor, Universidad de Columbia; ex economista jefe, Banco Interamericano de Desarrollo.

Alberto Carrasquilla, socio mayoritario, Konfigura Capital; ex Ministro de Finanzas, Colombia.

Augusto de la Torre, ex Economista Jefe para America Latina y el Caribe, Banco Mundial; ex Presidente, Banco Central de Ecuador.

Roque Fernandez, profesor de Economía, Universidad UCEMA; ex ministro de Economía, Argentina.

Pablo Guidotti, profesor, Universidad Torcuato di Tella; ex viceministro de Finanzas, Argentina.

Enrique Mendoza, profesor presidencial de Economía y director del Penn Institute for Economic Research, Universidad de Pennsylvania.

Guillermo Perry, investigador no residente, Center for Global Development; profesor, Universidad de los Andes; ex Ministro de Finanzas, Colombia.

Liliana Rojas-Suarez, presidente, CLAAF; investigadora principal y directora de la Iniciativa Latinoamericana, Center for Global Development; ex economista jefe para América Latina, Deutsche Bank.

El Comité Latinoamericano de Asuntos Financieros (CLAAF) agradece el apoyo financiero del Centro para el Desarrollo Global (CGD), el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) y el Banco Central de Chile y el Banco de la Ciudad de Buenos Aires por financiar sus actividades. El Comité agradece a Brian Cevallos Fujii por su apoyo durante la producción de esta declaración. El Comité es completamente independiente y autónomo en la emisión de sus declaraciones.